



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIO DE OBRA	Junio 2025		
FECHA TERMINACION DE OBRA	Diciembre 2025		
DATOS DEL PREDIO			
CALLE			
FRACC O COL			
LOTE	MANZANA		
DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE			
CLAVE CATASTRAL			
DOMICILIO			
TELEFONO			
DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
NOMBRE	Jose manuel montoya Lopez		
DOMICILIO			
TELEFONO	D.R.O. M.		
SUPERFICIE	USO DE SUELO		
ALINEAMIENTO			
A. FRENTE	10.00 mts		
LAT. IZQ	25.00 mts		
LAT. DER	25.00 mts		
POSTERIOR	10.00 mts		
ESTACIONAMIENTO		NO. DE CAJONES	
SUPERFICIE CONSTRUIDA			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
SUPERFICIE POR CONSTRUIR			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
			202.15 m ²
OBSERVACIONES			

SOLICITO QUE ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

<input checked="" type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
<input type="checkbox"/>	REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
<input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN
<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA DE PERMISOS
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
<input type="checkbox"/>	REPOSICIÓN DE LOSA
<input type="checkbox"/>	BARDA PERIMETRAL
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN DE ANTENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE ANUNCIO
<input type="checkbox"/>	DESINSTALACIÓN

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)

AL NORTE 25mts Col. lote 19
AL SUR mide 25mts Col. lote 17
AL ORIENTE mide 10mts Col. lote 36
AL PONIENTE 10mts con calle Mezquite

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	URB. VALERIA ARAUJO ROCHA						LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ			32637		
Firma							27	06	2025	27	06	2025
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día ____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
824

Desde	27	06	2025
Hasta	27	02	2026
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	27	06	2025	 LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ Atentamente Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
		Día	Mes	Año	

 AMORTIZACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	27	06	25	CONTROL DE COORDINACIÓN Número de Control Tenido Clave del Mpio.
		Día	Mes	Año	
Nombre y Firma de la Persona que Recibe					

OBSERVACIONES

GABRIEL RODRÍGUEZ PALAFOX

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE 202.15 M2, CATEGORIA M2- MODERNA 2, UBICADA POR C

, CIUDAD DE GUAMUCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO. D.R.

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
 Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
 Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
 Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa